



Analizando el Plan Fiscal para Puerto Rico

CPA David A. Rodríguez Ortiz

Presidente Cámara de Comercio de Puerto Rico

27 de octubre de 2016

Panorama económico de **Puerto Rico**

■ 2006-2015

- Pérdida de 936
- El número de empleados del gobierno reducido por 24%
- No hay acceso al mercado para obtener financiamiento ni inversiones de capital
- Retraso en los reintegros y en los pagos a suplidores



Panorama económico de **Puerto Rico**

- **Aumentos en impuestos en general**
- **Problema de liquidez**
 - Sistema de salud
 - fondos se agotan a finales 2017 – principios 2018
 - Sistema de pensiones
- **Déficit de \$49 billones**
- **Medidas de austeridad**
 - Reducción de la población en un 9%



Panorama
económico de
**Puerto
Rico**

Reestructuración de la deuda total

- Necesario



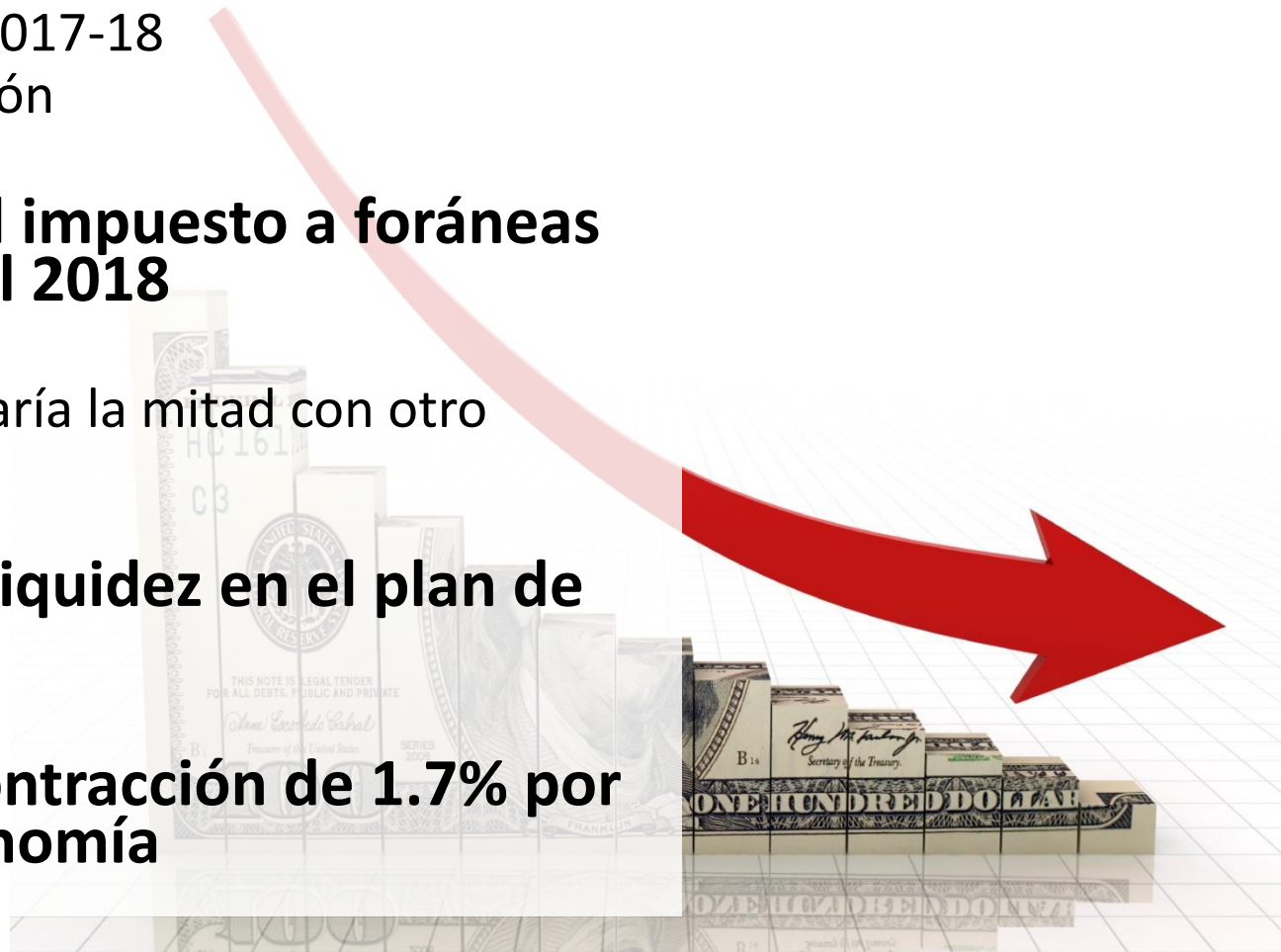
a. Plan Fiscal

- Es preparado bajo PROMESA
- Identifica los recursos para proveer
 - Servicios esenciales
 - Promover crecimiento
 - Falta la propuesta de reestructuración de la deuda luego de recibir retroalimentación de la Junta sobre el plan fiscal

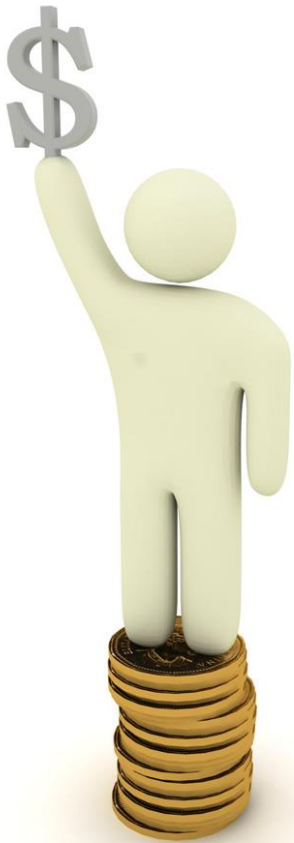


Estiman un déficit estructural acumulativo de \$59 billones en los próximos 10 años

- **Fondos de Salud**
 - termina en 2017-18
 - más de 1 billón
- **La pérdida del impuesto a foráneas (Ley 154) en el 2018**
 - 1.9 billones
 - Se reemplazaría la mitad con otro impuesto
- **Problema de liquidez en el plan de retiro**
- **Prevee una contracción de 1.7% por año en la economía**



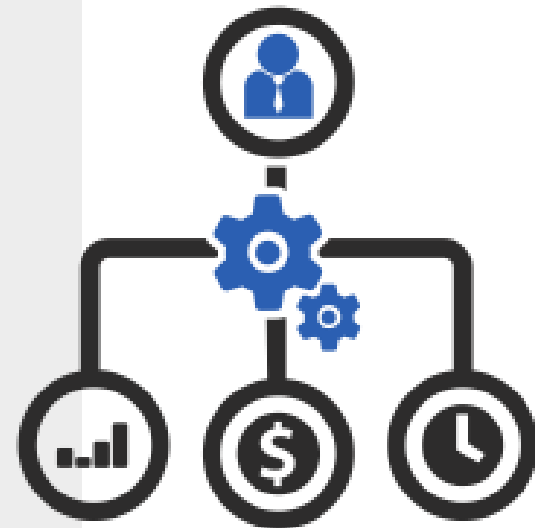
Principio de **Crecimiento**



- **Minimizar el impacto de austeridad, promoviendo desarrollo económico**
- **Mejorar los controles presupuestarios y la transparencia financiera**
 - Inversión en sistemas de información
 - Preparación de un presupuesto multianual

Principio de **Crecimiento**

- **Racionalizar los gastos y la política contributiva para promover eficiencia**
 - **Cumplimiento contributivo**
 - **Consolidación de agencias**
 - evitar redundancias
 - **Cerrar o consolidar escuelas**
 - **Centralizar el área de compra**
 - Entienden que habrá economías de escala
 - **Reducir empleos por “attrition” (desuso) y retiro**



Principio de **Crecimiento**

- **Crear una estructura de medidas económicas e invertir en crecimiento**
 - Utilizando APP's
 - Pago a suplidores
- **Proteger a los más vulnerables**
 - No reducir aportaciones federales en
 - Salud
 - Educación
- **Proveer los fondos a los pensionados**
- **Proteger a las cooperativas, basado en planes de recapitalización**

Principio de Crecimiento

- Crear un nivel de deuda sostenible que permita el crecimiento
- Restructuración substancial de la deuda
 - Que se designen no más de 15% de los ingresos del gobierno para el pago de las deudas

Principio de Crecimiento

Asociarse con el gobierno federal para generar crecimiento





Requisitos del Plan Fiscal



Proveer estimados de ingresos y gastos según estándares de contabilidad acordados y basados en

- Leyes aplicables
- Leyes específicas que requieran llevarse a cabo para lograr el plan fiscal

Asegurar los fondos para proveer los servicios esenciales

Proveer los fondos adecuados para los sistemas de retiro

Proveer para la eliminación estructural del deficit



Requisitos del Plan Fiscal



Para los años fiscales que no haya una suspensión de procesos judiciales

- Proveer para que la carga económica de la deuda sea sostenible.
- Se proyecta que el servicio a la deuda no sea mayor del 15% de los ingresos proyectados

a. Mejorar el sistema de gobernanza fiscal, con responsabilidad y controles internos

a. Enfocarse en lograr las metas fiscales

a. Crear un sistema de proyección de ingresos independiente para el periodo del Plan Fiscal

- Hay que validar las proyecciones con la Junta y su Staff.



Requisitos del Plan Fiscal



Incluir un análisis de sustentabilidad de la deuda.

- El plan fiscal no lo discute en detalle

a. Proveer para inversiones de capital necesarias para promover el desarrollo económico

a. Adoptar las recomendaciones de la Junta según la Sección 205(a) de Promesa

a. Incluir cualquier otra información que la Junta entienda necesaria

a. Asegurar que los activos, fondos y recursos territoriales no sean transferidos, o utilizados para el beneficio de alguna instrumentalidad del gobierno

a. Respetar las leyes y autoridades legales tanto en prioridades como los gravámenes según la constitución, otras leyes.



Analizando el Plan Fiscal para Puerto Rico



**CPA Luis F. Cruz
Batista**

Director, Oficina de Presupuesto
y Gerencia del Estado Libre
Asociado de PR



**CPA David A.
Rodríguez Ortiz**

Presidente, Cámara de
Comercio de Puerto Rico



**Lcdo. Ramón
Pérez Blanco**

Presidente
Asociación de Productos
de PR



**Fernando J.
Viñas**

Director General
Samuel Ramírez
& Co



**CPA Kenneth
Rivera**

Presidente y
Socio Contributivo
FPV Galindez



**José Joaquín
Villamil**

Economista y Presidente
Junta de Directores
Estudios Técnicos Inc.